

Número 12740

CARTAGENA**EDICTO**

Por haber solicitado don Francisco García García, licencia para instalación de taberna, en calle Santiago, 2, Santa Lucía (expediente número 725/90), se abre información pública por el plazo de diez días para que los interesados en este expediente puedan presentar las alegaciones que convenga a su derecho.

Cartagena, 4 de octubre de 1991.—El Alcalde, P.D., Baldomero Salas García.

Número 12741

ABARÁN**ANUNCIO**

La Consejería de Política Territorial de la Comunidad Autónoma de Murcia, por Resolución de 9 de julio de 1991, suspende la aprobación definitiva del Proyecto de Modificación de NN.SS. de Planeamiento de Abarán, que afecta al Plan Parcial Bajo Solana, ordenando se introduzcan rectificaciones sustanciales.

Efectuadas éstas, la Corporación, en sesión del día 10 del actual, toma conocimiento de las subsanaciones y acuerda se someta de nuevo el expediente al trámite de información pública, durante treinta días, para su examen y deducir alegaciones, mediante anuncios en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en periódico de la misma.

Lo que se hace público a tales efectos.

Abarán, 11 de octubre de 1991.—El Alcalde.

Número 12743

CARTAGENA**EDICTO**

En la sesión ordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el día treinta de septiembre de mil novecientos noventa y uno, se adoptó el acuerdo de aprobar definitivamente la Modificación

del Proyecto de Urbanización de la Unidad de Actuación número 1 de Cabo de Palos, promovido por don Pedro Gómez López.

Lo que se hace público, advirtiendo que contra este acuerdo se podrá interponer recurso de reposición como previo al contencioso administrativo, en el plazo de un mes a contar de la presente publicación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 52, apartado 2.º de la Ley de Jurisdicción Contencioso Administrativa de 27-12-56.

Cartagena, 7 de octubre de 1991.—El Concejal Delegado, Julián Contreras García.

Número 12265

MURCIA**Gerencia de Urbanismo****ANUNCIO**

Exposición pública de la documentación previa relativa a una modificación del Plan General que afecta al trazado de una calle en finca del Chorlete, en El Palmar

El Pleno de la Corporación en sesión celebrada en la citada fecha, acordó exponer al público la documentación previa a una Modificación del Plan General que afecta al trazado de una calle en finca del Chorlete, en El Palmar, por plazo de treinta días a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», en los locales de la Gerencia de Urbanismo, sitios en el edificio del Mercado de Abastos del Carmen, durante cuyo plazo podrán formularse sugerencias y alternativas por Corporaciones, asociaciones y particulares.

Con arreglo a lo previsto en el artículo 117 y siguientes del Reglamento de Planeamiento de la Ley del Suelo, quedan suspendidas las licencias de edificación y similares en el área objeto de la modificación, para todas aquellas peticiones que no se ajusten a las alineaciones señaladas en la documentación expuesta al público; suspensión que tendrá efectos a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Plan especial de reforma interior que afecta al estudio de detalle de El Esparragal

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada en la citada fecha, el Proyecto de Plan Especial de Reforma Interior que afecta al Estudio de Detalle de El Esparragal, se somete a información pública por plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», en los locales de la Gerencia de Urbanismo, sitios en el edificio del Mercado de Abastos del Carmen, durante cuyo plazo las personas interesadas podrán formular las alegaciones que estimen pertinentes.

Estudio de Detalle Los Ramos «B»

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada en la citada fecha, el Proyecto de Estudio de Detalle Los Ramos «B», cuyos límites son: Norte, zona 1c (casco urbano de pedanías); Este, zona U-3c (Estudio de Detalle Los Ramos D); Sur, zona N.U.-9A (equipamientos colectivos); Oeste, zona 1c (casco urbano de pedanías); se somete a información pública por plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», en los locales de la Gerencia de Urbanismo, sitios en el edificio del Mercado de Abastos del Carmen, durante cuyo plazo las personas interesadas podrán formular las alegaciones que estimen pertinentes.

El Teniente de Alcalde de Urbanismo.

Número 12347

LORQUÍ**ANUNCIO**

Cuenta General del Presupuesto del ejercicio 1990

Informada favorablemente, por la Comisión Especial de Cuentas, la Cuenta General del Presupuesto del ejercicio de 1990, se expone al público en la Intervención Municipal, por plazo de quince días hábiles, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Lorquí, 7 de noviembre de 1991.—El Alcalde.